

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 31 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 804.

## En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gallego de Medina, anoche á las ocho y media celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, á la que asistieron los señores Arribas, Caldevilla Sevilla, San Martín, Dueñas, Gato, Ufano, Caldevilla Gómez, Crespo, Funcia, Calonge y Montilla.

Leída el acta de la anterior el señor Caldevilla Sevilla rectifica algunos conceptos del acta, los cuales él dice, no expresó en la sesión anterior.

La corporación, que todo lo de este señor lo toma á guisa, acordó acceder á lo que pretendía el señor aludido.

El señor Zorrilla entra en el salón después de leída y firmada el acta.

### Ruegos y preguntas.

El señor Calonge denuncia un abuso cometido en la tarde del martes por la Empresa de Consumos con un vecino de Pinilla.

El señor Dueñas pide que se le proporcione á los serenos del arrabal de San Lázaro un local donde puedan tomar la orden y guarecerse del mal temporal.

También pide que en el citado arrabal se coloquen más luces permanentes, pues apenas se ve á altas horas de la noche con las que hoy hay.

El señor Gallego ve los fines humanitarios del señor Concejal y promete atenderles en lo que esté de su parte.

El señor Gato como presidente de la comisión de obras, se lamenta de haber recibido una comunicación de la alcaldía manifestando que los asuntos estaban atrasados de despacho.

El señor Caldevilla que también actuó en este asunto, propuso un voto de censura para la presidencia por haber dirigido una comunicación tan inusitada y sin fundamento, pues todos los asuntos estaban al día.

Se lamenta también que el mismo día de recibir la comunicación, un periódico local daba la noticia y que ésta debió ser dada por algún empleado de la casa.

No, señor Sevilla, ningún empleado nos proporciona noticias, lo que hay es buena nariz para saber donde hay ropa sucia y el jabón necesario para lavarla.

El señor Calonge, manifestó que todo lo dicho por el señor Sevilla no era justificativo y la presidencia había hecho bien con haber dirigido el oficio.

Rectifica el señor Caldevilla dando lugar á que el señor Calonge emplee frases vivas á las que descortesmente contesta Caldevilla con otras vivísimas. A excitación de la presidencia ambos señores se confiesan arrepentidos de actitud.

El Alcalde pone á votación esta pregunta: Se aprueba la conducta de la alcaldía en este asunto?

Propuesto por el señor Caldevilla Gómez que el acuerdo sea unánime, el Ayuntamiento prestó su conformidad.

Resultaría raro que los señores Caldevilla Sevilla y Gato digieran sí á esta pregunta de la alcaldía, sino supiéramos que el primero habla por hablar y que el segundo es de tan original contextura como probó después, no absteniéndose de votar en un asunto en que tenía interés directo.

La presidencia suspende la sesión, por causa de un portugués que se decía estaba en una posada y tenía bastante fiebre.

A los cinco minutos se volvió á reanudar la sesión y el señor Montilla hizo uso de la palabra y propuso los medios que tiene el vecindario para contener á la empresa de consumos, y preguntó á la pre-

sidencia si estaba arreglada la cuestión de los trigos, pues había leído en los diarios locales la amenaza que hace el administrador de acomodarse en todo á la ley.

La presidencia manifiesta al señor Montilla que se celebrará una reunión en el Gobierno civil para arreglar el asunto.

### Orden del día.

Se aprueba el dictámen de la comisión de obras sobre el deslinde practicado en una tierra de las *Tres Cruces*.

Se acuerda la venta de varios terrenos en el arrabal de San Lázaro, por ser sobrantes de la vía pública.

Por mayoría de votos se acuerda vender una parcela en la Puerta de San Pablo.

Votaron la venta los señores Arribas, Montilla, Ufano, Zorrilla, Suarez, Funcia, Calonge y señor presidente; contra la venta los señores Caldevilla Sevilla, San Martín, Dueñas, Gato y Caldevilla Gómez, los cuatro primeros presidente y vocales de la Comisión de obras.

El señor Crespo abandonó el salón á la hora de votar este asunto, volviendo á él luego de votado. El presidente de la Comisión de obras, don Juan Gato, *tan fresco* y tan quietecito y con su voto en contra.

En este asunto la presidencia dá una lección, de las muchas que les hace falta, á varios concejales, de lo que son terrenos inmuebles y sobrantes de la vía pública.

Se acordó sacar á nuevo concurso la limpieza del pozo negro

También se acordó acceder á lo solicitado por don Francisco Alonso, de construir un trozo de alcantarillado por su cuenta en la calle de Santa Clara.

La Comisión de obras, en su informe, indica que el sitio más apropiado para el emplazamiento del cuartel es el conocido por la *Bodega del Torrao*.

Queda para la sesión próxima las certificaciones para pagos de obras.

También queda ocho días sobre el tapete el informe de la comisión de Sanidad sobre el emplazamiento del nuevo matadero.

Con los votos en contra de los señores Zorrilla y Suarez, Arribas y presidente, se aprueba la distribución del presupuesto extraordinario de gastos.

Por último se aprueba la distribución mensual de fondos y la presidencia dá por terminada la sesión á las doce y cuarto.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 30 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El presidente del Consejo no estará en San Sebastián más que un día, yendo luego á Cestona para pasar nueve en aquel balneario.

En los centros oficiales quitan, como es natural, trascendencia política á este viaje, diciendo que el señor Silvela se limitará á tomar las aguas como otros años; pero claro está que tal cosa no impide lo que decimos en otros sueltos de que aprovechará su estancia en Cestona para ponerse al habla con el general Martínez Campos y el duque de Tetuán, y tratar las cuestiones políticas de más importancia que están sobre el tapete.

La vida ministerial tomará dentro de pocos días mayor actividad que actualmente—en que es por cierto muy escasa,—pues en toda la semana próxima estarán de regreso en Madrid los ministros de Fomento, Marina, Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

Este último estará de regreso en Madrid á mediados de la semana entrante.

Veremos si para entonces trasciende algo de la reforma en los servicios públicos que quizás estarán haciendo los ministros, pero que hasta ahora permanece oculta, especialmente el ministro de Hacienda, de cuyos trabajos nada se sabe tampoco.

El Consejo de esta tarde ha informado ya favorablemente el expediente concediendo un crédito de un millón de pesetas al ministerio de la Gobernación para atenciones sanitarias.

Pasará en seguida de nuevo al ministerio de Hacienda, para que lo ultime y se haga efectivo.

Esta tarde han desmentido en el ministerio de la Gobernación que el viaje del inspector general de la Guardia civil, general Montes Sierra, tenga relación con supuestos trabajos carlistas en el Norte, pues el señor Sierra ha ido directamente á Alzola, para tomar aquellas aguas.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde el director de la Guardia civil, para hablarle de algunos asuntos de servicio.

Entre otras noticias, le dió la de que muy pronto será trasladado al edificio de la calle del Turco, ampliado al efecto, la Central de Artes y Oficios, establecida en el antiguo ministerio de Fomento, para que éste pueda ser ocupado íntegramente por la Guardia civil.

Un telegrama del general Jaramillo, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, da cuenta de la salida del transporte *Alava* para Carolinas, con objeto, de presenciar la entrega oficial de estas islas á Alemania.

El ministro de la Guerra, que como he dicho llegará el jueves á Madrid, permanecerá en la corte los días indispensables para despachar lo más urgente, y en seguida emprenderá nuevo viaje á las fábricas de Oviedo y Trubia.

El general Polavieja, á quien acompañarán los señores Mataix, Gómez Núñez y sus ayudantes pertenecientes al Cuerpo de Artillería, regresará á Madrid en la segunda decena de Septiembre.

La causa que se instruye al general Montojo ha pasado á conocimiento de su abogado defensor, señor Concas.

Es posible que, al regresar á Madrid, el ministro de la Guerra haga una combinación de altos mandos.

El señor Gamazo, según noticias de sus amigos, se propone salir en breve á recorrer varias provincias y celebrar en ellas mítins de propaganda.

La concentración democrática será uno de los puntos que trate el señor Gamazo con más atención en sus discursos.

*El Corresponsal.*

## SECCION LITERARIA

DE ACTUALIDAD

### La peste.

¿No teneis señor Galeno, alguna sustancia tónica, ó un tósigo ó un veneno, que sea un remedio bueno contra la peste bobónica?

Por que la dichosa peste, aun que hemos acordonado desde el Sur hasta el Oeste, como ha de ser tan agreste, se cuele por cualquier lado.

Además que el tal cordón nos le han hecho con poco arte y poco hilo ó algodón, así es que al menor tiron se rompe por cualquier parte.

Y nos surge un portugués por adentro de la pista á lo mejor, que nos es lo que al célebre Burgués el fanático Anarquista.

Contra tamaña invasión todo el mundo se desata.

¡Un portugués! un bubón, cuando hasta hay la pretensión de que no pase una rata!

Porque en esta peste al fin, tienen un papel muy negro las ratas según *Jersin* y *Roux*, doctores y *Hankin*. *Versión, Verdes, Montenegro.*

También por los Lazaretos nos puede entrar la bubónica, pues están de todo escuetos, sin desinfectantes netos, según nos cuenta la crónica.

Así es que doctor Dinero, mirad que esto es horroroso y nuevamente os requiero que nos prepareis un suero bubónico-antipestoso.

*A. Valdes.*

## Carta abierta.

*Al simpático amigo y popular zamorano Joaquín del Barea.*

Muchas veces, cuando el HERALDO me anunciaba las fases de tu enfermedad traidora, que he seguido anhelante, pensaba en aquel dicho profundo de inolvidable escritor español cuando decía que el genio nunca muere, lo perpetúan sus obras.

Y me consolaba mucho en medio de mi amarga desesperación que si tu morías, ahí quedaban magistrales motivos para recordarte los amigos.

Ahí hablarían elocuentemente por tí, esos cantares populares donde has reasumido con elegancia y sencillez todas las costumbres de la zamorana tierra; tus poesías impregnadas siempre de un sabor local inapreciado aún; tus pensamientos saturados de inimitable gracejo é intención mefistofélica que tantas veces he aplaudido y comentado; ahí permanecería, como testigo mudo, triste y silenciosa esa *tiendecilla*, mentidero público donde tus amigos, comentando los sucesos del día, usan tijeras y *puñales*, sentados en el mostrador, formando corrillos ante la puerta, recostados en la gradilla y siempre cortando, cortando... y entreteniendo el tiempo en amigable consorcio.

Y allá en el fondo del local tu patriarcal figura con las manos de plano en la lustrosa madera del despacho, alternando con todos, á todos agasajando, atrayéndolos unos minutos más, hasta que el favorito de tu sobrino empuña la regadera clásica (en verano por supuesto) y con sus brisas y gotas salpicadas de impaciencia, imita el sacristanesco sonsonete «que se va á cerrar» tan usado en uno de nuestros más conocidos juguetes líricos.

Por fortuna, has vencido en la titánica lucha que, según todos los indicios, has sostenido con la dolencia que aun te tiene postrado. Y no dudarás nunca que desde esta Atenas española, he tenido siempre el pensamiento puesto, durante los pasados días, en esa ciudad de doña Urraca á la que tanto has cantado y en la morada donde yacías con los pulmones destrozados por materiales impurezas.

Reanímate, vuelve á entrar de lleno en la diaria lucha por la existencia y no te olvides en tus ratos de ocio que aquí permanece un amigo fiel que se aduerme tranquilo con las noticias agradables de tu feliz convalecencia. Y que sea rápida.

Salamanca 30 de Agosto de 1899.

J. S. y S.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Burgos 30.

Anoche y esta mañana han llegado á Burgos los prelados de Zamora, Sigüenza, Sión, Barbastro, Tarazona, Oviedo y Vitoria, más infinidad de forasteros,

El congreso se ha inaugurado hoy, celebrándose una misa solemne en la que ofició el Obispo de Oviedo.

A la misa han asistido todos los prelados, los gobernadores civil y militar y el Ayuntamiento.

La catedral ofrecía un espectáculo imponente; el obispo de Lugo pronunció un sermón admirable ensalzando las glorias del Pontificado, al que atribuye más brillo que nunca en el presente siglo.

Concluye el sermón pidiendo á todos que juren tres veces que no han de tener parte en la muerte de la unidad católica, y que morirán defendiendo al pontificado.

Esta tarde se inaugurarán las sesiones del Congreso, celebrándose la primera reunión de secciones.

## Rumores desmentidos.- Acuerdo de un Ayuntamiento.

San Sebastián 30.

Esta tarde circularon rumores de que se había alterado el orden público en Tolosa; pero en el gobierno civil me mostraron los telegramas del jefe de la guardia civil, que acusan una absoluta tranquilidad.

Los carlistas se muestran extrañados de que el gobernador haya suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa, pues días atrás adoptó uno igual el Ayuntamiento de Zarauz, colocándose placas del Corazón de Jesús en los balcones y en la de la Casa Consistorial, revistiendo el acto gran solemnidad, sin que el gobernador interviniera.

## Pidal y el gobernador.- Visita á los buques.-Noticias de Marina.

San Sebastián 30.

El ministro de Fomento, antes de subir á Palacio celebró una larga conferencia con el gobernador de la provincia, relativa á la cuestión suscitada en Tolosa.

Ambos personajes guardan absoluta reserva acerca del resultado de su entrevista.

El ministro de Marina subió esta mañana á Miramar, habiéndole participado la Reina Regente que esta tarde visitará la familia Real el aviso *Urania* y los destroyers *Audaz* y *Osado*, surtos en el puerto de Pasajes.

Si el tiempo, que está lluvioso, no impide que se haga esta visita, mañana zarparán los barcos con dirección al Ferrol.

A las diez de la mañana salieron, con objeto de hacer cruceros entre Santander y cabo Higner, los cañoneros *Magallanes* y *Temerario*.

## El doctor Jimeno en Verín.

Orense 30.

El inspector general de Sanidad, doctor Amalio Jimeno, llegó anoche y ha marchado esta madrugada, acompañado del gobernador civil, para inspeccionar la estación sanitaria de Verín.

Las noticias respecto á la salud pública en esta provincia son buenas.

## Republicanos y carlistas.---

### Las famosas placas.

Vinaroz 30.

En una fachada, frente á la Casa del Ayuntamiento, ha aparecido hoy una alegoría de la República con el lema: «Triunfaré.»

El alcalde mandó al dueño que la quitara; mas, en vista de que se negó á ello, fué arrancada por los agentes de la autoridad.

Los republicanos, indignados, arrancaron, á su vez, y pisotearon las placas del Corazón de Jesús que había en varias casas, promoviendo con este motivo algún escándalo que hizo precisa la intervención de la fuerza pública para restablecer el orden.

El Corresponsal.

## Sobre consumos.

Habló don Pedro. Inmediatamente nos ha enseñado los galones; lo primero que hace es concederme la palabra; gracias, presidente.

Voy á hacer uso de ella con perdón de los lectores, para hablar de aquello que el otro día confesaba yo que no le importaba al público. Pero á modo de paréntesis y mientras él contesta, mi artículo de ayer, cuya contestación importa á los contribuyentes, me daré tono ya que don Pedro me ofrece ocasión para ello. Repito á los lectores que me perdonen este desahogo de la pícara vanidad que todos tenemos en más ó en menos porción con el nombre de amor propio.

Don Pedro directamente ahora y por boca del señor Avellá antes, acude al ataque personal y lo dirige unas veces contra el catedrático y otras contra el hombre agradecido. Es natural que me defienda.

Si don Pedro llega á probar que yo no tengo talento, como parece indicar en su escrito de ayer, no habrá descubierto nada; que no tengo talento lo he confesado alguna vez y lo he probado cuantas veces me he dirigido al público por escrito ó de palabra.

Los títulos que poseo podrán ó no justificar mi ciencia; pero yo me envanezco de tener estos tres á cual más estimable para mí.

1.º El de licenciado en Filosofía y Letras con nota de sobresaliente.

2.º El de licenciado de la Guardia civil sin nota desfavorable.

3.º El de licenciado en Derecho con la de aprobado.

Los cito en el orden que los obtuve, y no digo más en defensa del catedrático porque hasta el darse tono tiene sus límites.

El hombre agradecido tiene dos notas en su libro de memorias que recuerdan dos complacencias que don Pedro ha tenido conmigo, que son sin duda aquellas faltas reglamentarias indicadas por el señor Avellá como cometidas por la empresa en virtud de excitación mía.

Primera nota.—Agosto de 1898.

Rogué á don Pedro Guijarro que permitiera á los cortadores introducir los menudos procedentes del matadero por la puerta de Santa Ana, en vez de hacerlo por la de Santa Clara. Como los menudos y las carnes son aforadas en el matadero, no hay peligro de defraudación.

Don Pedro me pregunta si soy tratante en reses. Le contesté que simple concejal y promete contestarme después de estudiar el asunto. Al día siguiente autoriza mi ruego. He sabido después que antes de autorizarme ha preguntado á un alto empleado del ayuntamiento si yo era de los concejales á quienes, *debiera atenderse* en sus pretensiones.

Y segunda nota. Pero no, esta que dará para mañana, dejaré de ser muy pesado esta vez siquiera.

Antonio Montilla.

En prueba de la imparcialidad más absoluta, insertamos á continuación un *Remitido* de don Santiago Zarzosa relacionado con la Empresa de Consumos de esta ciudad.

No podemos complacer al señor Zarzosa en los comentarios que solicita.

El HERALDO DE ZAMORA admite con placer cuantos escritos se le remitan para su publicación, si estos entrañan un fin

beneficioso á los intereses generales, pero sin comentar aquellos en ningún sentido.

Cuando estimemos conveniente emitir nuestro juicio lo haremos por propia cuenta y sin otro norte que el que nos señale la ley y la justicia.

## Remitido.

### ALERTA

El Comercio y la Industria de la población de Zamora, debe tener conocimiento y leer con detención el comunicado suscrito por don Rafael Avellá, arrendatario de los consumos, inserto en el HERALDO DE ZAMORA del día de ayer, en contestación á otro, que á él le dirigió el concejal señor Montilla.

El que suscribe, amante de la defensa de los intereses de la Industria y Comercio y del bien general de la población, pide á sus compañeros y convecinos, se fijen y lean las determinaciones del señor Avellá, manifestadas en el ante último párrafo de su comunicado, que á la letra dice así:

«Ultimamente estaba dispuesta la administración á prescindir de algunas formalidades por indicación del señor alcalde presidente, relacionadas con la entrada de trigos y harinas; pero en vista de las amenazas y prevenciones del concejal señor Montilla, conservará íntegros sus derechos al amparo de las leyes.»

Como del párrafo anterior se desprende que el señor Avellá retira la palabra y ofertas hechas al alcalde de que los trigos entrasen en el mercado libres, resulta de la competencia entablada por el señor Montilla y el arrendatario señor Avellá, que los paganos de sus diferencias vienen á ser de rechazo el comercio y la industria y toda la población en general.

Como el asunto es grave, y es de vida ó muerte para el mercado de la población, el pueblo de Zamora no debe de ningún modo consentir que el mercado desaparezca, acudiendo á su salvación y progreso, por cuantos medios sean necesarios para que nunca pueda prevalecer la amenaza del señor Avellá; para lo cual conviene que el digno alcalde presidente, con una comisión del comercio, ó en su lugar la Cámara de Comercio, recientemente establecida en Zamora, conferencien con el arrendatario señor Avellá y desde luego solucionen el importantísimo asunto de que los granos entren en el mercado libres, cuyos resultados serán de grandísimo interés para todo el pueblo, y á la Empresa en particular.

Conviene que esta determinación sea rápida, de lo contrario, los daños no se podrán remediar, y además es casi ridículo que las diferencias de los dos señores ya mencionados, vengán á pagarla nada menos que la población que en nada les ha faltado; procédase á conseguir el que los granos lleguen á nuestro mercado desapareciendo el gravamen de 0,93 céntimos de entrada, de lo contrario el pueblo debe protestar con energía.

Zamora 29 de Agosto de 1899.

S. ZARZOSA.

## EXTRANJERO

Lisboa 30.

La opinión censura con viveza al actual Gobierno por la falta de lógica que se observa en su conducta en lo que á la peste se refiere.

Con efecto, apenas se explica que después de declarar oficialmente la epidemia y de adoptar medidas de rigor más propias del siglo XIV que del actual, se le ocurra ahora nombrar una comisión de médicos para que estudie la enfermedad que reina en Oporto y diga cual es su verdadero carácter.

El dualismo que existe en las opinio-

nes de los médicos justifica también las extrañezas de la opinión.

Oporto 30.

La estadística de las defunciones causadas por la enfermedad reinante es tan exigua, que sólo acusa durante dos meses un muerto por cada 10.090 habitantes.

No parece comprobado que haya habido casos de muerte fulminante.

Todas las víctimas han estado enfermas durante algunos días, aun cuando hayan descuidado su enfermedad.

Aquí se sigue dudando respecto al verdadero carácter de la epidemia, pues aunque esta es una fiebre que causa víctimas, no puede asegurarse que sea la peste bubónica del Indostán.

Hasta ahora, los ataques han recaído en personas pobres y poco limpias, sin que pueda asegurarse que existe el contagio indirecto.

Rennes 30.

La sesión de hoy en el Consejo de guerra ha comenzado ante escasisimo público.

La gente ha huido, sin duda temerosa de las latas de los días anteriores, al saber que hoy también seguiría el desfile de peritos calígrafos.

La sala del Liceo parece convertida en una verdadera Cámara de diputados, donde hay mucho público cuando hablan oradores de gran talla, como Freycinet, y escaso auditorio en jornadas como la de hoy, dedicadas á la gente menuda.

En el patio del Liceo se murmura en tanto, haciéndose comentarios acerca de lo sucedido y por suceder.

Dícese que serán aún citados nuevos testigos.

Preguntase también cuándo acabará esto, y se comenta igualmente la noticia que ha circulado con visos de verosimilitud de que el general Mercier piensa salir de Francia y fijar su residencia en Inglaterra después que termine el proceso.

Imitando á los ingleses y á los yanquis, los turistas que se encuentran en Rennes apuestan acerca del resultado de la sentencia, juzgándose hoy que cuatro votos son contrarios á Dreyfus y tres á favor de la absolución.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, han comparecido los peritos Meyer y Moliner, los cuales estuvieron acordes en que el *bordereau* no es de Dreyfus, sino de Esterhazy.

Esta evidencia—dicen—no responde á la importante confesión que Esterhazy hizo de haber él fabricado el documento, sino que es resultado del detenido examen gráfico que hemos practicado.

Comparece á continuación el perito M. Giry, quien afirma igualmente que del examen gráfico del *bordereau*, resulta indudable ser obra de Esterhazy.

El testigo M. Picot, que comparece después, refiere que M. Shneider le dijo en Niza que Esterhazy era un timador; le declaró también que el *bordereau* sólo contenía tres puntos correspondientes á realidades útiles, que lo demás eran invenciones y fárrago.

El general Deloye empieza á declarar haciendo graves manifestaciones. En su virtud, el presidente suspende la sesión, acordando oírlo mañana en sesión, á puerta cerrada para examinar y discutir nuevos documentos secretos.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

Digno del mayor aplauso es el caritativo y humanitario acto realizado anoche por los bondadosos vecinos de la «Avenida de la Feria», que al enterarse de que en aquellas inmediaciones yacía enfermo un pobre hombre, al parecer pordiosero y en compañía de una criaturita de tres á cuatro años que causaba verdadera lástima verlo contemplar á su enfermo padre, acudieron todos solícitos á prestarles auxilio, alimentos y cariño, mientras que otros se apresuraban á poner el caso en conocimiento de los dependientes del Municipio, que á la vez lo hicieron en el del Médico don Arturo Fernández, que se personó inmediatamente en aquel lugar y reconoció al enfermo, sin que le diera la importancia que nosotros creímos tenía, puesto que en el acto no dió las oportunas órdenes para que aquel desgraciado mártir de la pobreza fuese conducido al Hospital ó otro establecimiento benéfico.

Nos consta de una manera cierta que el señor Fernández, se trasladó á la casa consistorial, y puso esto en conocimiento del señor Alcalde, extrañándonos el que nuestra primera autoridad local con el celo que le caracteriza, no dispusiera con la premura que es debida en estos casos el inmediato auxilio del enfermo al que estamos obligado todo ciudadano, y más aun las Autoridades á quien corresponde.

Rogamos al señor Gallego no se repita otro caso tan inhumanitario, como el que anoche presenciaron por desgracia los nobles vecinos de la «Avenida de la Feria», debido á la apatía ó negligencia de quien está en el deber de evitarlo, pues actos como éste dicen muy poco en favor de un pueblo civilizado, y menos aún de sus Autoridades.

Desde el día 1.º al 10 de Septiembre próxima se halla abierta en la Estación Etnológica de Toro la matrícula para los que deseen cursar la enseñanza de capataces y aprendices y bodegueros.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Lanseros, con el haber de 200 pesetas.

Se ha dispuesto que el preso Anastasio Sánchez Vicente, cumpla la condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión en la misma cárcel.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de depositario del ayuntamiento de Castrogonzalo.

Ayer salió para Alcañices, nuestro estimado amigo el diputado por aquel distrito señor Marrón.

Hoy por la mañana se ha constituido en el ayuntamiento la junta municipal, aprobando el presupuesto extraordinario de gastos de sanidad.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Defunciones.

Gustavo Alonso Barrón.

#### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla de Sanabria.— Delito, disparo de arma de fuego y lesio-

nes.—Procesado, Antonio Alonso y otros —Ponente Sr. Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Zorrilla.—Procurador, Sr. Cid.—Testigos, 9.

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento los señores que componen las juntas provincial y local de sanidad, los concejales y los médicos.

Esta reunión fué presidida por el doctor Pulido.

En ella hicieron uso de la palabra sobre cuestión de higiene los señores Pulido, Crespo Carro, Canillas, Arribas, Calonge y Carrascal.

El ayuntamiento de Alcubilla de Nogales, ha solicitado el perdón de la contribución fundándose en las pérdidas que sufrió aquel término con motivo de la tormenta que el día 15 del actual descargó en aquel pueblo.

Cortamos del Adelanto de Salamanca.

«Por el ayuntamiento de esta capital se convoca á concurso á los carpinteros, á las doce de esta mañana, para la construcción de dos casetas de tabla en las afueras de la ciudad, que serán destinadas á epidemiados, en el desgraciado caso de que ocurra alguna caso de peste.

Dichas casetas habrán de tener cinco metros de largas por cuatro de anchas.

El ayuntamiento suministra la madera que se necesite.»

Esto podía haber hecho nuestro municipio, y á estas fechas estarían los lazaretos y hospitales concluidos.

La Dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Alfonso Soto Manso, sea destinado al penal de Burgos á extinguir la condena de un año, 8 meses y un día, por el delito de robo.

El Alcalde de Toro, ha ordenado á los farmacéuticos de aquella localidad, practiquen el análisis de las aguas del río Duero.

#### Trigo Rietti.

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti, variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadio.

Para los pedidos pueden dirigirse en Almazán (Soria) á don Salvador González Romero, siendo el precio de la fanega (55 litros) el de 22 pesetas incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que baje de una fanega, y que además no venga acompañado de su importe.

#### Mesa de villar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se vende una hermosa bicicleta en buen uso.

Darán razón en la redacción de este periódico.

#### Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para

construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, 6 al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora

#### Vino de mesa.

Se vende en la bodega de Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería, al por mayor á 15 reales cántaro. Horas de despacho, de 6 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

## SE ARRIENDA

sin mobiliario, por fallecimiento del que la tenía, y desde 1.º de Septiembre próximo, la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 42.

Informarán calle de Alfonso XII taller de sillería de Justo Alonso.

## Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44,) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herreros.

#### Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.  
Medio kilo, 0,80.  
Un cuarto de kilo, 0,40.  
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

#### Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.  
Medio kilo, 0,60.  
Un cuarto de kilo, 0,30.  
Los 400 gramos, 0,50.

#### Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.  
Medio kilo, 1 peseta.  
Un cuarto de kilo, 0,50.  
Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

#### Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.  
Medio kilo, 0,75.  
Un cuarto de kilo, 0,40.  
Faldas y pechos de ternera á precios reducidos.  
Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

Anoche se estrenó en el Teatro Latorre de Toro, la zarzuela *Gigantes y Caribuzos*.

Se nos dice que la compañía de zarzuela que dirigen los señores Guillén y Zorj, solicitarán el teatro de nuestra capital, para dar un corto número de funciones.

Los médicos de la capital, han obsequiado hoy con espléndido banquete en el Café de Paris, á su compañero el doctor Pulido.

A la hora de cerrar el número, no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora, que nuestro corresponsal nos envía diariamente desde la Corte.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la  
**Emulsión Espinar**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE **ORINA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

**SORDOS**

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

**IMPOTENCIA**

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

**MUY INTERESANTE**

**PAPELES PINTADOS** para decorar habitaciones.  
**FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS** de carton-madera.  
**LINOLEUM INGLÉS**, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
**PAPALES GLACIER** para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.  
**VALLADOLID**

SE HACEN toda clase de compostaras garantizadas por un año.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL

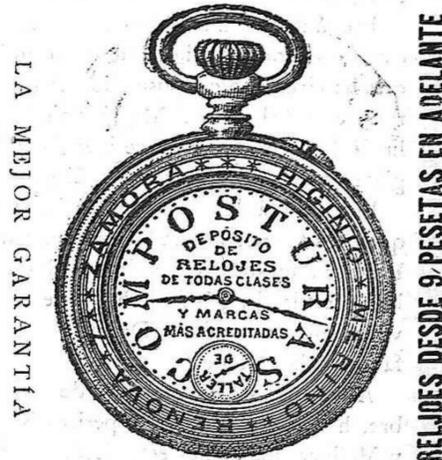
**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA**

**HIGINIO MERINO**



El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

**NO CONFUNDIRSE**  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
**32 años de existencia.**

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ANUNCIOS

**HERALDO DE ZAMORA**

ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital. . . . .	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

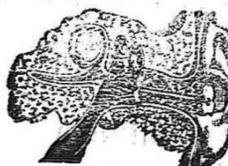
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

**SE VENDE**

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



**CURA DE LA SORDERA**

LOS TIMPAOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de los TIMPAOS y los recomiendan eficazmente.  
Dirigirse á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Breton, PARIS